

CORRECCIÓN DE ERRORES

Corrección de errores de la Recomendación de la Junta Europea de Riesgo Sistémico, de 26 de septiembre de 2019, relativa al intercambio y la recopilación de información a efectos macroprudenciales sobre las sucursales de entidades de crédito que tienen su administración central en otro Estado miembro o en un tercer país (JERS/2019/18)

(Diario Oficial de la Unión Europea C 412 de 9 de diciembre de 2019)

(2019/C 419/12)

En la página de cubierta y en la página 1, en el encabezamiento:

donde dice: «BANCO CENTRAL EUROPEO»,

debe decir: «JUNTA EUROPEA DE RIESGO SISTÉMICO».
